



REQUISITOS PARA EL PADRÓN DE CONTRATISTAS

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

CALLE ROBERTO POSADA Y COMONFORT SN,
COL. CENTRO
C.P. 39300, ACAPULCO, GRO.

Teléfono: 440-70-00 ext. 4228
440-71-30 (directo)
Fax: 440-70-00 ext. 4226
Correo: licitacionesobras@acapulco.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE
JUÁREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



DEPARTAMENTO
DE COSTOS Y LICITACIONES DE
OBRAS

**EL REGISTRO EN EL PADRON DE CONTRATISTAS SE LLEVARA A CABO DE MANERA DIGITAL, POR MEDIO DE LA PAGINA SIGUIENTE:
<http://www.acapulco.gob.mx>
EN LA TIRA DE OPCIONES SE SELECCIONARÁ PADRON DE CONTRATISTAS Y SE PROCEDERÁ A REALIZAR EL REGISTRO DE SU EMPRESA**

PERSONA FÍSICA

- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS. "CON LA LEYENDA DE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"
- ACUSE DE RECIBO DEL REGISTRO DIGITAL DEL PADRON DE CONTRATISTAS. (SIN ESTE DOCUMENTO NO SE RECEPCIONARA EL EXPEDIENTE IMPRESO A TRAVES DE LA VENTANILLA UNICA)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE GUERRERO
- CORREO ELECTRÓNICO Y NUMERO TELEFONICO
- ACTA DE NACIMIENTO. (NUEVO FORMATO) E IDENTIFICACIÓN OFICIAL.
- CEDULA FISCAL Y ALTA DE S.H.C.P. (SI SON FORÁNEAS CON ESTABLECIMIENTO EN EL ESTADO DE GRO.)
- SEÑALAR DOMICILIO Y TEL. EN ACAPULCO, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DE ESTA DEPENDENCIA. (ANEXAR COMPROBANTE DEL MISMO).
- CURRICULUM VITAE
- NOTIFICACIÓN DE SU REGISTRO EN COMPRANET.
<https://compranet.funcionpublica.gob.mx>
- CÉDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE TÉCNICO DE ING. CIVIL O ARQUITECTO, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN HOJAS MEMBRETADAS CON SU RESPECTIVO SELLO (IFE, RFC, CORREO ELECTRÓNICO Y TEL PERSONAL).
- REGISTRO DEL IMSS (TARJETA DE IDENTIFICACIÓN PATRONAL) E INFONAVIT (AVISO DE REGISTRO PATRONAL).
- CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN ACTUALIZADA (EXPEDIDA POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, SECRETARIA DEL TRABAJO O POR CUALQUIER INSTITUCIÓN AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA (ART. 31 FRACCIÓN X DE LA LEY 266).
- RELACIÓN DE AL MENOS 2 ÚLTIMOS CONTRATOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS (COMPROBABLES) ANEXANDO ACTAS DE ENTREGA — RECEPCIÓN Y/O FINIQUITOS. **EN CASO DE SER EMPRESA DE NUEVA CREACION SE PRESENTARAN LOS ULTIMOS DOS CONTRATOS REALIZADOS POR EL REPRESENTANTE TECNICO.**
- RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DISPONIBLE (FACTURAS A NOMBRE DE LA EMPRESA). EN CASO DE NO CONTAR CON MAQUINARIA PROPIA, SE SOLICITA CONTRATO DE PROMESA DE ARRENDAMIENTO O CARTA COMPROMISO, SELLADA Y FIRMADA POR AMBOS (INCLUIR SUS INES Y PRESENTAR EN HOJAS MEMBRETADAS).
- ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA Y BALANCE GENERAL ACTUALIZADO, ANEXAR CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE LOS EMITE.
- DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ACTUAL.

TODO ENGARGOLADO Y EN FOTOCOPIA, EN EL ORDEN QUE SE MENCIONA (CON SEPARADORES EN HOJAS DE COLOR).

SI ESTA AFILIADO A ALGÚN COLEGIO O A LA CÁMARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE AVALE SU VIGENCIA.

PERSONA MORAL

- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS. "CON LA LEYENDA DE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"
- ACUSE DE RECIBO DEL REGISTRO DIGITAL DEL PADRON DE CONTRATISTAS. (SIN ESTE DOCUMENTO NO SE RECEPCIONARA EL EXPEDIENTE IMPRESO A TRAVES DE LA VENTANILLA UNICA)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE GUERRERO.
- CORREO ELECTRÓNICO Y NUMERO TELEFONICO
- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES.
- CEDULA FISCAL Y ALTA DE S.H.C.P. (SI SON FORÁNEAS CON ESTABLECIMIENTO EN EL ESTADO DE GRO)
- SEÑALAR DOMICILIO Y TEL. EN ACAPULCO, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DE ESTA DEPENDENCIA. (ANEXAR COMPROBANTE DEL MISMO).
- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.
- CURRICULUM VITAE.
- NOTIFICACIÓN DE SU REGISTRO EN COMPRANET.
<https://compranet.funcionpublica.gob.mx>
- REGISTRO DEL IMSS (TARJETA DE IDENTIFICACIÓN PATRONAL) E INFONAVIT (AVISO DE REGISTRO PATRONAL)
- CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN ACTUALIZADA (EXPEDIDA POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, SECRETARIA DEL TRABAJO O POR CUALQUIER INSTITUCIÓN AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA (ART. 31 FRACCIÓN X DE LA LEY 266).
- RELACIÓN DE AL MENOS 2 ÚLTIMOS CONTRATOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS (COMPROBABLES) ANEXANDO ACTAS DE ENTREGA — RECEPCIÓN Y/O FINIQUITOS. **EN CASO DE SER EMPRESA DE NUEVA CREACION SE PRESENTARAN LOS ULTIMOS DOS CONTRATOS REALIZADOS POR EL REPRESENTANTE TECNICO.**
- RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DISPONIBLE (FACTURAS A NOMBRE DE LA EMPRESA). EN CASO DE NO CONTAR CON MAQUINARIA PROPIA, SE SOLICITA CONTRATO DE PROMESA DE ARRENDAMIENTO O CARTA COMPROMISO, SELLADA Y FIRMADA POR AMBOS (INCLUIR SUS INES Y PRESENTAR EN HOJAS MEMBRETADAS).
- CÉDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE TÉCNICO (ING. CIVIL, ING. ARQ. Y/O ARQUITECTO), CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN HOJAS MEMBRETADAS CON SU RESPECTIVO SELLO. (IFE, RFC, CORREO ELECTRÓNICO Y TEL. PERSONAL).
- ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA Y BALANCE GENERAL ACTUALIZADO, ANEXAR CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE LOS EMITE.
- DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ACTUAL.

TODO ENGARGOLADO Y EN FOTOCOPIA EN EL ORDEN QUE SE INDICA (CON SEPARADORES A EN HOJAS A COLOR).

LA EMPRESA QUE ESTE AFILIADA A ALGÚN COLEGIO O A LA CÁMARA PRESTAR DOCUMENTACIÓN QUE AVALE SU VIGENCIA.

**REFRENDO PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES
(PRESENTAR DOCUMENTACIÓN MES DE JUNIO)**

- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS. "CON LA LEYENDA DE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD".
- ACUSE DE RECIBO DEL REGISTRO DEL PADRON DE CONTRATISTAS. (SIN ESTE DOCUMENTO NO SE RECEPCIONARA EL EXPEDIENTE IMPRESO A TRAVES DE LA VENTANILLA UNICA)
- ACUSE DE RECIBO DEL REFRENDO DEL PADRON DE CONTRATISTAS. (SIN ESTE DOCUMENTO NO SE RECEPCIONARA EL EXPEDIENTE IMPRESO A TRAVES DE LA VENTANILLA UNICA)
- CÉDULA DEL REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS.
- NOTIFICACIÓN DE SU REGISTRO EN COMPRANET.
<https://compranet.funcionpublica.gob.mx>
- ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA Y BALANCE GENERAL ACTUAL. CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE LOS EMITE.
- DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ACTUAL.
- CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN ACTUALIZADA (EXPEDIDA POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, SECRETARIA DEL TRABAJO O POR CUALQUIER INSTITUCIÓN AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA (ART. 31 FRACCIÓN X DE LA LEY 266).
- SEÑALAR DOMICILIO Y TEL. EN ACAPULCO, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DE ESTA DEPENDENCIA. (ANEXAR COMPROBANTE DEL MISMO).
- MODIFICACIONES Y/O ANEXOS AL ACTA CONSTITUTIVA.
- CÉDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE TÉCNICO (ING. CIVIL, ING. ARQ. Y/O ARQUITECTO), CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN HOJAS MEMBRETADAS CON SU RESPECTIVO SELLO. (IFE, RFC, CORREO ELECTRONICO Y TEL. PERSONAL).
- RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DISPONIBLE (FACTURAS A NOMBRE DE LA EMPRESA). EN CASO DE NO CONTAR CON MAQUINARIA PROPIA, SE SOLICITA CONTRATO DE PROMESA DE ARRENDAMIENTO O CARTA COMPROMISO, SELLADA Y FIRMADA POR AMBOS (INCLUIR SUS INES Y PRESENTAR EN HOJAS MEMBRETADAS).
- ANEXAR CONTRATOS U ORDENES DE TRABAJOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR
TODO ENGARGOLADO Y EN FOTOCOPIA EN EL ORDEN QUE SE INDICA (CON SEPARADORES DE HOJAS A COLOR).
LA EMPRESA QUE ESTE AFILIADA A ALGÚN COLEGIO O A LA CÁMARA PRESTAR DOCUMENTACIÓN QUE AVALE SU VIGENCIA.

NOTAS:

- **SE LES SOLICITA SUBIR SUS ARCHIVOS DIGITALES EN FORMATO PDF.**
- **LA INFORMACION SOLICITADA DEBERÁ SER PRESENTADA EN HOJAS MEMBRETADAS Y CON SU RESPECTIVO SELLO.**

AOBR-01

REV. 04